

SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS

EVALUACION DEFINITIVA

14 DE MARZO DE 2017

Tal como se establece en el numeral 9.1. PLAZO PARA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y PERÍODO DE OBSERVACIONES

"9.1 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Realizada la evaluación de las propuestas, METROSALUD publicará el día señalado en el cronograma, el informe preliminar de evaluación en la página web, a fin de que sea revisada por los proponentes.

Dicha evaluación preliminar podrá ser objeto de observación por parte de los proponentes, las cuales deben formularse por escrito y radicada en el Centro Administración Documental ubicado en la carrera 50 No 44-27, piso 1, el día señalado en el cronograma de la presente invitación.

Metrosalud resolverá las reclamaciones presentadas por los proponentes y seguidamente publicará el informe definitivo de evaluación, contra el cual, no procederá observación alguna por el proponente."

1. TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

El informe de evaluación preliminar de este proceso de selección fue puesto a disposición de los oferentes el día 8 de Marzo de 2017, con el fin de que se presentaran observaciones al mismo, hasta el 10 de Marzo de 2017.

2. OBSERVACIONES PRESENTADAS

Durante el término de traslado de la evaluación preliminar, no fueron presentadas observaciones

3. VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS CONDICIONES

Luego del culminado el período de traslado del informe preliminar, no se modifica el contenido de la evaluación preliminar y se presenta a continuación el informe definitivo:

ASPECTO	PROPONENTE	PROPONENTE	PROPONENTE	PROPONENTE	PROPONENTE
	OSTEOMEDICAL S.A.S.	DIVERQUIN S.A.S.	BIOART S.A.	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S.	RP DENTAL S.A.
JURÍDICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN PRELIMINAR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida. Se procede a la calificación de las ofertas de acuerdo a los criterios descritos en los términos de referencia, sobre la base de 100 puntos desagregados tal como se indicó en el informe preliminar.

5. RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.

Del análisis, verificación y comparación de las propuestas presentadas, el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones recomienda al ordenador del gasto ADJUDICAR el proceso tal como se relaciona a continuación, toda vez que representan el ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines buscados, de acuerdo con los factores técnicos y económicos de escogencia y calificación previamente establecidos en los términos de referencia.

PROVEEDOR	SISTEMA	VALOR DEL CONTRATO
RP DENTAL S.A	SISTEMA DE CLAVÍCULA EN ACÉRO	\$36.000.000,00
	SISTEMA DE HÚMERO DISTAL EN ACERO	
DIVERQUIN S.A.S	SISTEMA DE CÚBITO Y RADIO PRÓXIMAL EN TITANIO	\$ 22.500.000,00
	SISTEMA DE CÚBITO EN TITANIO	
	SISTEMA DE TIBIA Y PERONÉ DISTAL EN TITANIO	
INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S.	SISTEMA DE CLAVÍCULA EN TITANIO	\$ 265.500.000,00
	SISTEMA ACROMIOCLAVICULAR EN ACERO	
	SISTEMA ACROMIOCLAVICULAR EN TITANIO	
	SISTEMA DE HÚMERO PRÓXIMAL EN ACERO	
	SISTEMA DE MANO Y PIE EN TITANIO	
	SISTEMA DE TIBIA PRÓXIMAL Y DIAFISIARIO	
	SISTEMA DE TIBIA EN ACERO	
	SISTEMA DE COMPRESIÓN DINÁMICA EN ACERO	
	SISTEMA DE TORNILLOS MNIHERBERT TITANIO	
	SISTEMA DE PLACA CABLE EN ACERO	
	SISTEMA TERCIO DE CAÑA BLOQUEADO EN ACERO	
	SISTEAM CLAVOS FLEXIBLE EN ACERO	
	SISTEMA CLAVOS FLEXIBLE EN TITANIO	
PLACA EPIFISIODESIS EN TITANIO		
SISTEMA PLACA DE RECONSTRUCCIÓN		

PROVEEDOR	SISTEMA	VALOR DEL CONTRATO
	SISTEMA DE PINES Y CERCLAJE EN ACERO	
	SISTEMA DE ARTRODESIS EN ACERO	
	TORNILLOS CANULADOS EN ACERO	



OLGA CECILIA MEJIA JARAMILLO
Directora Administrativa
ESE Metrosalud

Proyectó: Lina M. P.U Abogada - Beatriz Guarín Ospina, Líder de programa 

